



Universidad de San Carlos de Guatemala
Unidad Académica: Centro Universitario de Occidente
División Académica: Ciencias Jurídicas
Carrera: Abogado y Notario



Explicitar el Acuerdo del Órgano de Dirección en donde se aprobó el Plan de Estudios

Programa del Curso:
INTRODUCCION A LA CIENCIA POLITICA

Identificación del Profesor:
Docente (s):

- 1) **Nombre:** Jorge Mario Quiñonez Villatoro
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales
- 2) **Nombre:** Fausto Reyes
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales
- 3) **Nombre:** Herbert Roberto Pérez
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales
- 4) **Nombre:** Bacilia Flor de María Colop Sam
Títulos Universitarios: Abogada y Notaria
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales

Correo(s) electrónico(s): del profeso, institucional.

jorgemarioquino@cunoc.edu.gt
Herbert_perez@cunoc.edu.gt
faustoreyes@cunoc.edu.gt
Bacilia_colop@cunoc.edu.gt

Curso: Introducción a la Ciencia Política
Ciclo Académico: 2024-Segundo Semestre
Año: 2024.
Sección: A, B, C, D E Y F
Código: 1201-310
Horario: Sección A: Lunes y miércoles, de 18:00 a 19:30 horas
Sección B: Jueves 19:30 a 21:00 y viernes de 18:00 a 19:30 horas
Sección C: Martes y jueves de 18:00 a 19:30 horas
Sección D: Lunes y jueves de 16:00 a 17:30horas
Sección E: Lunes y miércoles de 14:30 a 16:00 horas
Sección F: jueves 9:30 a 11:00 y viernes de 8:00 a 9:30 horas

Horas de investigación: 7

Créditos Académicos:

Prerrequisitos: Ninguno

Postrequisitos: todas las materias del primer año, son pre requisito de las materias del pensum de estudio.

Objetivos/Competencias

- Previa lectura de bibliografía recomendada por el docente el estudiante será capaz de identificar diferencialmente los conceptos de Política y la Ciencia Política.
- Previa lectura de bibliografía recomendada por el docente el estudiante será capaz de identificar diferencialmente que es Estado y las funciones del mismo.
- Previa lectura de bibliografía recomendada por el docente el estudiante será capaz de identificar diferencialmente los conceptos de poder y violencia.
- Previa lectura de bibliografía recomendada por el docente el estudiante será capaz de identificar diferencialmente los conceptos de Ideología y Democracia.
- Previa lectura de bibliografía recomendada por el docente el estudiante será capaz de identificar diferencialmente el origen de los partidos Políticos y la tipología de los mismos.

Justificación: Que el estudiante sea capaz de adquirir el conocimiento y aplicación de las ciencias políticas en el campo de su ejercicio profesional, estableciendo las políticas de estado que influyen en la creación y aplicación del derecho el general, y, que el Estudiante sea capaz de identificar diferencialmente las nociones de la metodología de la Ciencia Política y su vinculación con la estructura económica - social de Guatemala.

Contenidos programáticos

(Conocimientos, actitudes, incluyendo competencias que se generarán como resultado de participar en el curso)

Primera Unidad		
Parte General I		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
POLÍTICA Y CIENCIA POLITICA. Previa lectura de bibliografía recomendada por el docente el estudiante será capaz de identificar diferencialmente los conceptos de Política y la Ciencia Política.	POLITICA Y CIENCIA POLITICA <ul style="list-style-type: none">• Definiciones de Política y Ciencia Política• Relaciones de la Ciencia Política con otras Ciencias• Consecuencias de la Política en Instituciones del Estado• Objeto de la Ciencia Política.	Explicación y presentación de los contenidos. Relación con la Constitución Política de la República de Guatemala. Relación con los Pactos Internacionales ratificados por Guatemala.

<p>EL ESTADO. Previa lectura de bibliografía recomendada por el docente el estudiante será capaz de identificar diferencialmente las funciones del Estado.</p> <p>EL PODER Y LA VIOLENCIA. Previa lectura de bibliografía recomendada por el docente el estudiante será capaz de identificar diferencialmente los conceptos de poder.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El ser humano, hombre – mujer y política. <p>EL ESTADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen del Estado • Definición de Estado • Funciones del Estado • Sistemas contemporáneos de Estados <p>EL PODER</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de Poder • Poder del Estado y Aparatos de Estados • Órganos de control del Estado 	
---	---	--

**Segunda Unidad
Parte General II**

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<p>LA IDEOLOGIA Y LA DEMOCRACIA. Previa lectura de bibliografía recomendada por el docente el estudiante será capaz de identificar diferencialmente los conceptos de Ideología y Democracia.</p>	<p>LA VIOLENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de Violencia • Clases de Violencia • Violencia en Guatemala <p>LA IDEOLOGIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de Ideología • Aparatos Ideológicos del Estado <p>LA DEMOCRACIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de Democracia • Clases de Democracia • La Democracia en Guatemala • Los Acuerdos de Paz 	<p>Explicación y presentación de los contenidos.</p> <p>Relación con la Constitución Política de la República de Guatemala.</p>

**Tercera Unidad
Parte Específica**

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<p>LOS PARTIDOS POLITICOS.</p> <p>Previa lectura de bibliografía recomendada por el docente el estudiante será capaz de identificar diferencialmente el origen de los partidos Políticos y la tipología.</p>	<p>LOS PARTIDOS POLITICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen de los Partidos Políticos • Definición de Partidos Políticos • Tipología de Partidos Políticos • Los Partidos Políticos en Guatemala 	<p>Explicación y presentación de los contenidos. Relación con la Constitución Política de la República de Guatemala. Relación con la Ley Electoral y de Partidos Políticos.</p>
<p>LOS GRUPOS DE PRESION.</p> <p>Previa lectura de bibliografía recomendada por el docente el estudiante será capaz de identificar diferencialmente los grupos.</p>	<p>LOS GRUPOS DE PRESION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de Grupos de Presión • Diferencia entre Grupos de Interés, • Grupos de Presión y Partidos Políticos • Los Grupos de Presión en Guatemala 	
<p>FACISMO. Previa lectura de bibliografía recomendada por el docente el estudiante será capaz de identificar diferencialmente el fascismo.</p>	<p>EL FASCISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de Fascismo • Orígenes y Características Generales del Fascismo • El Fascismo en la Actualidad • El Fascismo en Guatemala <p>EL POPULISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de Populismo • Tendencias Populistas en la actualidad. 	

**Cuarta Unidad
Parte Especial**

Previa lectura de la legislación guatemalteca en materia electoral, el estudiante será capaz de identificar los preceptos legales en Guatemala

PROCESOS ELECTORALES EN GUATEMALA

- Procesos electorales en Guatemala, Centro América.
- Procesos electorales en la USAC
- Procesos electorales en el CUNOC

POLITICA AMBIENTAL DE LA USAC

- Definición de política Ambiental
- Objetivos generales de la Política Ambiental
- Objetivos específicos de la Política Ambiental
- Políticas ambientales de la USAC: Docencia, Investigación, Extensión, Administración, Territorio e Infraestructura.
- Plan Estratégico para la Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

POLITICA AMBIENTAL DE LA USAC. Previa lectura de la Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el estudiante será capaz de demostrar sus actitudes y habilidades en el cuidado del medio ambiente, a través de la implementación de políticas ambientales en el proceso de aprendizaje.

Total de zona	70 puntos.
Examen final	30 puntos.
Total	100 puntos.

Metodología

Descripción del modelo educativo y las estrategias que se utilizarán para realizar las actividades.

Cronograma

Unidad	Temas/Semana	julio					agosto				septiembre				Octubre					Noviembre			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Primera Unidad	Parte General I																						
Segunda Unidad	Parte General II																						
Tercera Unidad	Parte específica																						
cuarta Unidad	Parte especial																						

Evaluación

No.	Tareas	Puntos	Fecha de entrega
1	Trabajo escrito	10	12 al 16 de agosto
2	Primer examen parcial	30	26 al 30 de agosto
3	Segundo examen parcial	30	22 al 28 de octubre
4	Congreso Internacional de Ciencias Jurídicas e Investigación	-	5 de septiembre
		Total de zona	70 puntos.
		Examen final	30 puntos.
		Total	100 puntos.

Requisitos para examen final

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente.
 “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”.

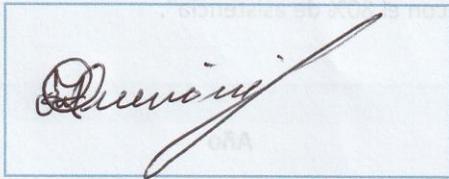
Bibliografía	
Lecturas básicas	
Autor	Año
Andrade Sanchez, Eduardo, Introducción a la Ciencia Política	
Arriaga Jerez, José Baldomero, Introducción a la Ciencia Política	
Cerroni, Humberto, La Crisis de la Democracia y el Estado	
Duverger Mauricio, Introducción a la Ciencia Política	
Legislación	
Constitución Política de la República de Guatemala	
Ley Electoral y de Partidos Políticos	
Ley de Organismo Ejecutivo, Judicial y Legislativo	
Decreto 68-86 Ley de Protección del Medio Ambiente	
Pactos y Acuerdos Internacionales sobre medio ambiente	
ACUERDO punto séptimo, inciso 7-1 del acta No. 13-2013 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el miércoles 24 de julio de 2013	

Páginas Web	
Los partidos políticos	https://youtu.be/OiIPpX_4jNw
Qué son las ciencias políticas.	https://youtu.be/OiIPpX_4jNw
Tribunal Supremo Electoral	https://youtu.be/N2IFjvAEGJw
Las ideologías	https://youtu.be/pp9VcRUcT5Q

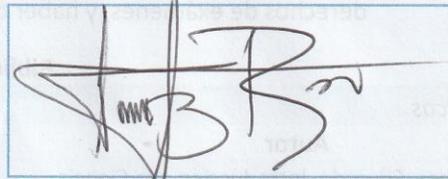
PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

LUGAR DE RECEPCIÓN

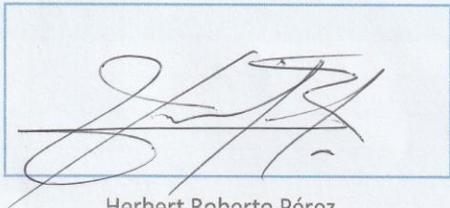
*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente).



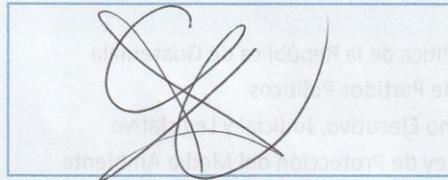
Jorge Mario Quiñonez Villatoro
Docente del curso.
Abogado y Notario.



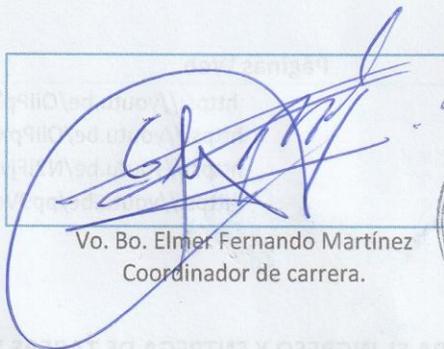
Fausto Reyes
Docente del curso.
Abogado y Notario



Herbert Roberto Pérez
Docente del Curso
Abogado y Notario



Bacilia Flor de Maria Colop Sam
Docente del curso.
Abogada y Notaria



Vo. Bo. Elmer Fernando Martínez
Coordinador de carrera.



Observación: En este formato están los contenidos mínimos de asignatura establecidos en el Normativo de Administración Académica en su artículo 20 del Centro Universitario de Occidente.

Con respecto a lo anterior, la Comisión Académica ACORDO: I) Aprobar la propuesta de implementación del formato de los programas de Cursos para ser utilizado el próximo semestre. II) Trasladar el presente acuerdo a los Directores de División y Coordinadores de Carrera para que lo socialicen con los Docentes de sus respectivas carreras y se implemente dicho formato guía."